

EVENTO CONJUNTO “COMERCIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
LANZAMIENTO DE LAS DECLARACIONES MINISTERIALES - TESSD, IDP Y FFSR

Miércoles 15 de diciembre de 2021
09:30-11:00 Ginebra (03:30-05:00 Quito),

**INTERVENCIÓN DEL MINISTRO JULIO JOSÉ PRADO,
‘DECLARACIÓN MINISTERIAL SOBRE LA CONTAMINACIÓN PRODUCIDA POR LOS PLÁSTICOS Y EL COMERCIO DE
PLÁSTICOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE’**

Buenos días, soy Julio José Prado, ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador.

Agradezco la participación de los Ministros de Estado y representantes de organizaciones internacionales que intervendrán en este lanzamiento, de las personas que siguen este evento de manera virtual, y en especial al Directora General, Doctora Ngozi Okonjo-Iweala, quien nos honra con su presencia.

Asimismo, un especial agradecimiento a UNCTAD, ITC, IISD, UNEP, WEF, WWF, OCDE, ICC y al equipo de la Secretaría de la OMC por organizar con el Diálogo informal en la OMC sobre la contaminación producida por los plásticos y el comercio de plásticos ambientalmente sostenible, este evento para presentar nuestra Declaración Ministerial, al que contribuyó con entusiasmo el TESS: Foro de Comercio y Ambiente y ODS.

Ecuador impulsa una política nacional proactiva en materia de economía circular, a través de metas y acciones específicas que garanticen la eficiencia de recursos y una producción más limpia. A nivel internacional Ecuador lidera en Naciones Unidas el combate a la contaminación por plásticos y, dentro de la OMC, Ecuador patrocina y ES uno de los coordinadores del Diálogo Informal de la OMC sobre contaminación por plásticos y comercio, junto con Australia, China, Barbados, Fiji y Marruecos. Países desarrollados, en desarrollo y menos adelantados de todas las regiones, creemos firmemente en este enfoque. Juntos hemos redactado una Declaración Ministerial ambiciosa y pragmática.

La comunidad internacional ha tomado conciencia de la urgente necesidad de trabajar de manera conjunta para hallar soluciones al creciente problema de la contaminación con plásticos. La OMC no se ha quedado atrás y, en ese sentido, nuestro Diálogo busca contribuir en la solución global en la que se requiere claramente una acción decidida y coordinada de múltiples actores.

El mundo sabe hoy que ese ciclo no debe simplemente terminar con el desecho descontrolado de los materiales plásticos sino -idealmente- con su reciclaje o el desecho cuidando el ambiente y a las personas, mediante una transición a una economía más circular, o incluso buscando alternativas y sustitutos al plástico que sean técnica y ecológicamente viables.

Frente a un desafío global hay que actuar con respuestas globales, con respuestas múltiples y adecuadamente coordinadas, y propiciar la participación de todos quienes tienen algo que plantear, sugerir y hacer. El rol de la cooperación en temas comerciales es indispensable y amplio, si se considera que el comercio de plásticos es el 5% del comercio internacional.

Nuestros esfuerzos en la OMC pueden contribuir de manera sustantiva y decisiva al abordaje de la contaminación por plásticos y al proceso que lleva adelante la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente –UNEA. Esta se reunirá en febrero de 2022 hacia la búsqueda de un tratado vinculante que aborde esta compleja temática, sobre lo cual se han pronunciado favorablemente 156 naciones.

Termino agradeciendo a las otras iniciativas, y de antemano a los múltiples actores que aportan con sus visiones, así como a mis colegas Ministros de Comercio de países con los que Ecuador se hermana en el trabajo por una meta de primordial relevancia para el presente. En esa línea, es un gusto anunciar oficialmente la integración del Ecuador a los Debates Estructurados sobre Comercio y Sostenibilidad Ambiental (TESSD).

Nuestra participación en los temas de comercio y medio ambiente nacen de nuestra convicción de que *un Ecuador más competitivo es definitivamente un Ecuador más sostenible. Y un comercio internacional más sostenible es también un comercio internacional más competitivo.*